

FRANQUEO COBERTADO

SUSCRIPCION

Año 5'00 ptas.
Al trimestre. 1'25
Mes 0'45

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO COBERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, ex Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Garrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. *Administrativa.*—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
- II. *Consultas por correspondencia.*—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
- III. *Defensa del Comercio.*—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
- IV. *Accidentes del trabajo.*—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
- V. *Expedientes de quintas.*—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA

a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

Conversación

La Tercera Internacional

Recordarán los lectores, si es que me hacen la honra de serlo míos, que hace unos meses cuando apenas sonaba en España el nombre de la «tercera internacional» el cronista les habló de ella, dándoles a conocer muy sucintamente lo que significaba esta denominación y lo que representaba esta entidad que es como si dijéramos el alcázar, la quinta esencia del espíritu revolucionario y destructor de los antiguos partidos socialistas internacionales.

Y no me vuelvo atrás del calificativo de destructor que aplico a la tercera internacional, porque en todas las manifestaciones de su existencia no se ve otra cosa que propósitos y teorías de destrucción y de muerte, nada de reconstrucción, nada de organización de una nueva sociedad. Venga ahora—dicen estos nuevos redentores, del mundo—la destrucción y la muerte, que ya vendrá después el momento de reconstruir y ordenar. La teoría es sencilla, brutal y antihumanitaria.

Habló entonces el cronista de la tercera internacional con motivo del congreso socialista que se verificó en Estrasburgo, por todas las sociedades internacionales que ya estaban agrupadas a la segunda. Este les parecía floja, infecunda, suave, no destruía bastante y los iluminados del progreso querían más querían la tercera internacional, estaban en su apogeo los

acontecimientos bestiales de Rusia y querían ser bolcheviquis como los rusos y tener soviets como ellos.

Todavía entonces, y así le anunció el cronista, quedaron en mayoría los conservadores es decir, los relativamente prudentes, los defensores de la segunda internacional, pero también se consignó en aquella crónica que estos no tardarían en ser vencidos y arrollados y que la doctrina de la tercera se imponería. Y así ha sucedido, pero lo triste es que esto no ha acontecido en Francia, donde un presidente del consejo, Millerand, antiguo socialista radical, dió una enérgica respuesta a los mineros huelguistas, si no que ha saltado a España y aquí, en esta pobre nación, que eligen como «ánima villosa» para operar en ella todas las exageraciones doctrinales, han estado ya en mayoría los partidarios de la tercera internacional, en la asamblea celebrada recientemente en Madrid y en la cual, como los lectores habrán visto, han quedado ya como inocentes e insignificantes reaccionarios los Basteiro, los Indalecio Prieto y otros cuantos que son lo más granado e intelectual del partido; entre tales escándalos, insultos y tentativas de agresión que «sin la odiada fuerza pública» brazo de los «tiranos burgueses» lo habrían pasado mal los redentores de la humanidad.

A la tercera internacional llevan a los ignorantes obreros españoles ¡Hay que ver que cara de asombro ponen estos infelices cuando les preguntan por la tercera internacional. ¿Y qué es eso?—dicen—. Y algunos más instrui-

dos añaden: Pues... Meter a todos los burgueses y ser nosotros los amos! Y esto lo hacen a la hora en que los rusos se vuelven atrás, arrepentidos de todo lo hecho.

Fernan Sol.

Madrid, junio de 1920.

Rápidas

Revista semanal

Ya hace algun tiempo que no nos comunicamos con nuestros benévolos lectores, y no ha sido porque no hayan ocurrido cosas de importancia, sino porque las circunstancias nos cortaron todo medio de comunicación y nos robaron el espacio que a ello pudiéramos dedicar. Ya, libres de esas ocupaciones, reemprendemos de nuevo nuestras tareas periodísticas y seguiremos haciendo el semanal recuento de los sucesos más salientes que en la misma hayan ocurrido.

—Desde aquel feliz día en que la Compañía Arrendataria de tabacos inventó lo de las colas para la adquisición de la cara y mala cajetilla y del mal fachado y arrugado puro, y que tanto agradó a nuestros gobernantes— a juzgar por los hechos—hasta la hora presente, no ha habido medio de certarlas y siguen por tanto en todo su apogeo. Hay colas para el tabaco, cola para el pan, cola para el agua, cola en los tranvías, y... pero si hasta en casa de D. Amos Salvador se ha formado cola para la jefatura del partido liberal y que la formaron Alhucemas, Romanes, Alcalá Zamora y Alba el que preteje tanto a Valladolid como el segundo de los citados a nuestra amada Guadalajara.

Ahora que, según nuestros informes esto de las colas se va a terminar, la Compañía Arrendataria, que jamás presta su asentimiento a las invitaciones, ha puesto a la venta en los estancos unos botes (pero que botes Dios del gran poder! ¿qué tendrán?) que tan luego fueron puestos al público, éste, huye despavorido cual si se viera perseguido por laboriosas abejas. Claro, que ante tan inesperada desvandada, los estancieros se negaron a la saca del fortífero, bote y del mal oliente sacco, pero la Compañía les dijo: «vosotros, al recibir las credenciales, os comprometisteis a vender el tabaco que la Tabacalera os facilite y al precio que la misma os ordene, os dá esto, pues aceptarlo, y sino vengan las credenciales». Es cierto, tiene razón la Compañía, pero deben tener en cuenta los señores de la Tabacalera, que si los estancieros aceptaron este compromiso, fué debido, a que jamás pudieron sospechar que en el trascurso del tiempo, había de llegar un día en que les obligaran a poner a la venta eso que más bien parece hojas de eucaliptus y laurel pintadas de nogalina y suavizadas con meloja, que tabaco.

Temoiloe.

BUENA OCASION

para adquirir un terreno barato entre Las Cruces y el Convento del Carmen.

Razón: D. Antonio Sanz Vacas.

Cuentos escogidos

Los ojos del niño

Si vieras—decía la carta—qué hermoso está! ¡Ya me conoce y me sonríe cuando me acerco a su cunita!... ¡Pobrecito mío!... Ven a verle. El no tiene la culpa de nuestros disgustos. ¡Tiene unos ojos tan negros, tan hermosos, tan expresivos!

Era, sí, una iniquidad tener un hijo y no conocerle. Aquella idea constante, dolerosa, le barrenaba sin cesar el alma... Durante seis meses, desde que recibió aquella carta que había leído cien veces, no hacía más que pensar en ello, y al fin se decidió a conocer, a dar un beso a su hijo... ¡Su hijo!... Mentira le parecía, y ¡qué cierto, qué verdadero resultaba!

Ella y él se habían equivocado grandemente creyendo que podían ser dichosos, y cuando decidieron separarse, convencidos de que sus caracteres y sus sentimientos eran en todo contrarios, resultó que había de por medio una criatura inocente...

¡Pobrecito! Sí. Decía bien. El niño no tenía la culpa de nada. Y en lo de tener los ojos negros había a él, porque los de ella eran azules, muy azules...

Con actividad febril arregló los preliminares del viaje, y sin avisar sin decir una palabra, llegó aquella misma noche a Madrid en el tren gallego. La hora no era la más oportuna para presentarse, y decidió dejar para el día siguiente el placer de ver a su pequeño. Además, estaría dormidito, y él quería contemplar a su sabor los ojos negros, grandotes, fulgurantes del muñeco...

Se dirigió al hotel, y por hacer algo se acostó en seguida. La vida de la corte, que en otro tiempo fué su encanto, le resultaba entonces intolerable. ¿Quién iba a decirle a él que había de llegar un tiempo en que aburrido de todo se recogería a las once de la noche en aquel Madrid de sus peccados!... Pretendió leer un periódico, y no le fué posible enterarse de nada. Entonces se dió a pensar en su pequeño, quedándose así placidamente dormido con la dulce ilusión de un despertar halagüeño.

No eran aún las siete de la mañana cuando estaba completamente listo para ir a Chamberí.

Vería al niño, le daría muchos besos, y después... ya vería qué determinación tomaba.

Cierto que era muy temprano; pero ella no dudaba siempre mucho, y por pronto que llegara a la calle de Trafalgar, sería un bien dadas las ocho de la mañana. Por otra parte, estaba justificado lo impetuoso de la hora con la natural impaciencia, que después de todo, ella no dejaría de agradecer.

En la Puerta del Sol le pareció muy largo el camino que tenía que andar y tomó el tranvía. ¡Qué armatos! tan pesados!... Aquel vehículo no adelantaba conforme a su deseo. Entonces alquilo un coche de punto.

Sin saber a que atribuirlo, le latía el corazón apresuradamente y no se apartaba de su imaginación los negros ojos de su pequeñuelo. En la Glorieta de Quevedo despidió el coche, dirigiéndose a pie a la calle de Trafalgar. Necesitaba serenarse. Estaba muy conmovido. ¡Qué tontería! Y todo por ver, por besar a un muñeco... Inconscientemente aceleró el paso, y al llegar frente a la casa que le era tan conocida, el corazón le dió un vuelco horrible.

Delante de la puerta había una carroza... una carroza de cristal que parecía un enorme relicario de gótica traza, y en donde el oro resaltaba con abrumadora profusión sobre el albo color de la pintura. Adornados de luengos paños azules con ribetes blancos, los caballos ostentaban orgullosos grandes penachos de plumas ejfetas con crestones de metal dorado. Los lacayos, vestidos a la federica—conducían del diestro a los brutos, mientras que un cochero de empolvada peluca se erguía con la rígida serenidad de un fetiche en lo alto del pescante de aquella cairelada tracería.

En aquel punto, y mientras colocaban en el interior del relicario una caja pequeña forrada de raso blanco, se abrió un balcón del entreuelo y apareció violentamente una mujer. Era ella. Estaba desgreñada; brutalmente sombría, dura e impasible como el dolor. Con rabia dolorosa mordía un pañuelo para no gritar, para no injuriar a aquellos hombres que le arrancaban el alma al llevarse dentro de aquella caja tan pequeña un tesoro tan grande, tan inmenso, que solamente las madres son capaces de apreciarlo.

Santana se unió maquinalmente a la escasa comitiva que seguía al carro fúnebre. El capellán del cementerio de San Luis recibió al nuevo huésped, y después de unas breves oraciones y antes de encerrarlo para siempre dentro de una polvorienta sepultura, mandó que se levantara la tapa de la cajita que guardaba al niño...

¡Allí estaba el pobrecito, morado como un lirio, yerto, rígido, abandonado como un despojo doloroso de la vida!

La portera de la casa y unas vecinas que habían seguido el cortejo, contemplaron al muertecito, y frases doloridas, sentidísimas, de piedad infinita, salieron generosas de aquellos pechos de mujeres... Santana oía aquellos lamentos, sintiendo que un nudo le estrangulaba la garganta, que una mano de bronce le apretaba de un modo brutal el corazón... Abrió los ojos desmesuradamente y los fijó en los de su hijo... Los tenía opacos, inexpresivos, apagados... circuidos de una profunda y amoratada huella...

Quiso llorar y no pudo conseguirlo. Sin darse cuenta de lo que le pasaba, retrocedió angustiado y se apoyó en el tronco de un árbol para no caer...

Y aunque hacía mucho tiempo que el acto se había terminado, aunque estaba ya solo, completamente solo, los ojos del niño seguían mirándole de una manera tan fría, tan implacable, con una tenacidad tan dolorosa!

El sol brilla con fuerza poderosa; las flores exhalan perfumes enervantes; los pájaros, descarados y bulliciosos, alegran el triste recinto de la Nada. Todo sonríe, todo canta, todo luce.

La Naturaleza, angusta e impasible ante el dolor humano, expresa de ese modo que le es indiferente el anonadamiento de aquel infeliz, que al fin pudo llorar tristemente al principio, después copiosamente.

Pedro Baigüñón.

Antonio Sanz Vacas

Corredor de comercio colegiado

Jardines, 20, bajo

Academia de Ingenieros

El miércoles terminaron los exámenes para ingreso en esta Academia, habiendo sido aprobados los siguientes aspirantes.

D. Inigo de Arteaga, D. Félix de Antelo, D. José del Castillo, D. Santos María de Isasa, D. Carlos Lamas, don José Enrique Larondo, D. Juan Manas Ubach, D. Juan Bahamonde, D. Vicente Blanco Colleta, D. Carlos Cividanes, D. Luis de la Torre Ayala, D. Federico Mendicuti, D. Mariano Salas, D. José Calver, D. Juan Gil Lázaro, D. Saturio Pérez de Prado, D. Antonio Fernández Escuin, D. Vicente Palegrin, D. José Pazo, D. Francisco Bloand, D. Alvaro Gasull, D. Gregorio Sabater, D. Félix Gorrochano, don Manuel Gómez Cuervo, D. Luis Galindo, D. Pedro Carrasco, D. Leandro Cañete, D. José Solvet, D. Joaquín Azofra, D. Antonio Población D. Luis Jabaleros, D. Juan Camporá, D. Mario Berceuelo, D. Andrés Magaz, D. José Fijo Castrillo, D. Domingo Gallego, D. Francisco Patiño, D. Julio San Martín, D. Fermín Esquero, D. Emilio de Laguardia, D. Juan Tont Maimot, D. Antonio Basanc, D. Jacobo Moreno Barbánsela, D. José Burch, D. Manuel Fonta Montoy, D. Federico Méndez Villabrillo y D. Hilario Nava Güici.

Como los dos últimos no cubren plaza y la convocatoria era para 80, quedan por cubrir 34.

La Asociación de la Prensa de Madrid

Aunque parezca que esta cuestión relativa a la Asociación de la Prensa de Madrid tiene solo un interés limitado a la Corte, el cronista entiende que su interés es mayor pues se extiende e puede extenderse, al menos ideológicamente a las demás Asociaciones de Prensa que existen en España y aun a otras entidades que no son precisamente asociaciones de Prensa.

Porque la revolución (no retro la palabra) surgida y la modificación efectuada en dicha entidad son una demostración clara y terminante de que las ideas de sindicalismo y los propósitos y fines iconoclastas hacen camino y se infiltran en todas partes, aun en aquellas entidades con las cuales parecen tener menos relación. Esto ha sucedido con la Asociación de la Prensa.

Es esta una entidad exclusivamente benéfica y casi patriarcal; y los que la fundaron la sostuvieron y la hicieron arreglar no se propusieron otra cosa ni quisieron que fuera otra cosa sino un rincón de corazones, un hogar de amor, gracias al cual el periodista enfermo, él o los suyos, no pudiese tener otro dolor que el de la enfermedad misma, pues todos los gastos que ésta originara por crecidos que fueran estaban cubiertos, y el que experimentara una pérdida de familia o se encontrara en un momento de apuro angustioso encontraba siempre el socorro necesario para salir del apuro.

Cierto que algunas veces se atuso de esta bondad, pero fué por exceso de bondad misma; pero no es cierto que es esta una institución beneficiosa por su utilidad y sencillez y que no podía llamarse a sufrir los ataques y las alternativas de las nuevas ideas sindicalistas o más o menos revolucionarias? Pues las ha sufrido de manera evidéntísima.

Porque... hay que hablar claro. La Prensa de Madrid se deshace estos días en artículos encomiásticos elogiando la magnanimidad de los que han proclamado a D. Miguel Moya, el gran periodista D. Miguel Moya, presidente honorario de la Asociación de la Prensa. ¡Presidente honorario! ¿A qué engañarnos? Eso no es una recompensa para el Sr. Moya, eso es la fórmula, el tupido velo con que se encubre el acto violento e injusto de haber arrojado a hombre tan ilustre y tan bueno del puesto de presidente que había desempeñado desde la fundación de la entidad periodística.

Si el Sr. Moya es una víctima de la injusticia de unos y de la ingratitude de otros.

Las cuestiones y diferencias surgidas

entre periodistas y empresas periodísticas con motivo del sindicalismo cogieron en medio de sus procelosas corrientes y fuertes remolinos al Sr. Moya el cual (dejamos aparte si con razón o sin ella) se combatió en todas partes y en todos terrenos, y como era presidente de la Asociación de la Prensa, a ésta se llevó también la cuestión. El caso era arrellarle, quitarle de su medio.

Y lo consiguieron con la ayuda del mismo que patrióticamente dimitió para evitar perjuicios a una entidad a quien tanto quería y le debía tanto.

Miguel Moya será siempre el periodista modelo de la Asociación.

La injusticia le engrandeció.

Fernán Sol.

Madrid Junio 1920,

VAYA UN LIO!

Ahora resulta que la Banda provincial no se entiende con la Comisión municipal de Fiestas, y que esta Comisión tampoco se entiende con el Alcalde, y que se crea una Comisión especial para ver si consigue que la música toque los días y horas en que el Ayuntamiento designe.

Y el Alcalde, se lava las manos y dice que él no sabe nada.

¡Pues si se vá a crear una Comisión especial para cada asunto en que los Vocales de las Comisiones permanentes discrepen, menudo lio se van a armar los señores ediles!

Va a resultar todo música.

del Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Preside el alcalde Sr. Solano y asisten los concejales Sres. Ortega Somolinos, Olivier, Diaz Clemente, Prado (D. S. y D. L.), Suárez, Ortega Mazono, Villabrille, Burgos y Palomares.

Se concede disfrute de agua para la casa de baños y otra finca de su propiedad a D. Crispin Ortega y pasa a la Comisión correspondiente una solicitud de D. Manuel Canalejas, pidiendo la concesión de agua.

Pasa a las Comisiones de Obras e Instrucción pública una moción de la Alcaldía, en la que se propone la construcción de un Grupo escolar en la estación y adquirir terrenos en dicho barrio para edificar una capilla.

También se propone en la citada moción enajenar los solares de la calle de Francisco Ouesta, propiedad del Municipio y gestionar con los dueños de los edificios que en dicha vía deben entrar a línea, la enajenación de los mismos.

Se aprueba también el informe de la Comisión de paseos a una moción del Sr. Cotayna, para que se construyan jardines en las plazas de Romanones y Marlasca.

Dada lectura de una moción de la Comisión de fiestas, lamentando la desorganización de la Banda provincial, manifiesta el Sr. Palomares que el Presidente de dicha Comisión ordenó que la citada música amenizase el paseo de la Concordia los días festivos, de diez a doce de la noche y que facilitase nota del programa, órdenes que no han sido obedecidas, negándose los individuos de la banda a tocar los días de fiestas que no sean domingo.

Añade que el director de dicha banda no tiene autoridad y que la Comisión de fiestas se inhibe en ese asunto.

El Sr. Sanz añade que no se pueden tolerar esas imposiciones y que la Alcaldía, al ordenar el pago de lo que se debía a la música, debió exigir cumplimiento con su deber.

El Sr. Solano dice que la Presidencia solo intervino para pagar a la banda parte de lo que se le debía, ignorando lo que ha sucedido después. Cree que se debe redactar un reglamento, para exigir al Director de la música que cumpla lo que en él se disponga.

Los Sres. Palomares y Sanz insisten

en que la Comisión de fiestas no quiere intervenir en este asunto y a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda nombrar una Comisión especial para la redacción del reglamento, compuesta por los Sres. Ortega Somolinos, Villabrille y Burgos.

Se aprueba el padrón de cédulas personales, quedando expuesto al público por término de quince días, pasados los cuales, se abrirá la cobranza voluntaria.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Suárez pide sea cegada una zanja en la plazuela de Dávalos.

El Sr. Palomares solicita se facilite a los alguaciles unos graduadores para la leche, contestándole el Sr. Diaz Clemente que no se adelantaría nada y que se impone la creación de un laboratorio.

Añade el Sr. Palomares que días pasados le presentaron un pan en malas condiciones y que hablando con el gobernador interino Sr. Plasent de este asunto, dicho señor le manifestó que las harinas eran buenas y que la culpa sería de los panaderos.

El Sr. Prado (D. León), pregunta al Sr. Olivier qué sucedió días pasados con un carro de trigo, contestándole dicho señor que no sabe nada.

Insiste el Sr. Prado que el vecino de Lupiana Nemesio Fernández, sacó un carro de trigo sin guía.

El Sr. Sanz, pregunta al Presidente de la Comisión de alumbrado si sabe que en una finca particular del barrio de San Antonio hay una luz que paga el Municipio.

El Sr. Prado (D. León), denuncia que a las doce de la mañana de aquel día, un concejal había sacado un volquete de basura de la plaza de Santa María.

Un homenaje

El Senadar por esta provincia Sr. Ubierna ha tenido la delicada idea de iniciar una suscripción para costear las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida a la Señora Condesa de Romanones quien ha agradecido el homenaje y lo ha aceptado regando que las cuotas sean pequeñas.

Siempre hemos hecho justicia en estas columnas a las virtudes de la ilustre dama y creemos es muy merecido el homenaje que se proyecta al que nos adherimos.

NUEVOS JARDINES

Nuestro Ayuntamiento piensa instalar jardines en las Plazas de Marlasca y del Conde de Romanones.

Hace tiempo que defendimos igual proyecto, ampliándolo nosotros a la Plaza de Beladiez, Plaza de la Diputación y otros sitios entre ellos al ángulo que queda en el chafan de la casa de D. Manuel Gautier en la Plaza del Conde de Romanones.

Aplaudimos por tanto la idea y justo será tributar el elogio merecido al ex-alcalde Sr. Pedromingo que al traer de Madrid un buen maestro jardinero, creando la plaza de jardinero mayor, ha dado base para que esas reformas puedan llevarse a cabo.

En la Concordia también se van a establecer dos grutas con fuentes.

ESCAYOLAS Y YESOS

LA INTEGRIDAD

FABRICA FUNDADA EN 1880

Magníficas canteras propias

Propietario: CARLOS M. FERNANDEZ BLANCO

VALDEMORO (Madrid)

Comisión de Fiestas de Guadalajara

AVISO

Terminado por la Comisión de Fiestas el pliego de condiciones para la celebración de una corrida de toros y otra de novillos en los días 15 y 16 de Octubre del corriente año, queda expuesto en la Secretaría municipal, donde se admitirán proposiciones hasta las doce del día 25 de Julio.

Guadalajara 20 de Junio de 1920.— Por la Comisión: El Presidente, Félix Suárez.

De sociedad

Se halla enfermo el Teniente Coronel retirado D. Julio Benito Chavarrí. Hacemos votos porque se restablezca.

—En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Dolores Palacios Soto, esposa de nuestro muy querido amigo D. José Morán.

En esta capital donde la finada, hija de D. Cayetano Palacios, persona que ejerció importantes cargos, contaba como toda la familia con generales simpatías y afectos, ha sido muy sentida la muerte de la virtuosa y bondadosísima señora. Descanse en paz.

A su viudo, a sus hijos Josefina, Paco, Cayetano y Lolita y a sus parientes don Félix Fernández Anduega, D. Natalio San Román, D. Julián Muñozerro y el oficial de Obras públicas Sr. Alonso, testimoniamos nuestro más sentido y sincero pésame pues en esta casa hemos tenido verdadera participación en el duelo que aflige a tan queridos amigos. A nuestros lectores les rogamos una oración por el alma de la finada.

—Han marchado a Durón donde pasarán el verano el presidente de esta Diputación Sr. Aguado con su distinguida familia.

—Continúa mejorando de su enfermedad y lo celebramos mucho, doña María Lucas, viuda de Medrano.

El año pedagógico hispanoamericano

Hemos recibido *El año pedagógico hispanoamericano* que corresponde al 1920 y que acaba de publicar don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, director de *El Universo*, de Madrid, y autor premiado por sus dilatados trabajos de Bibliografía pedagógica.

El nuevo volumen contiene 20 monografías de ciencia, de la educación y de su historia, entre las cuales son notabilísimas una carta autógrafa del cardenal Mercier, y artículos varios de María Montessori, Manjón, P. Ruiz Amado, De Wolf, Mar Cormick, Concepción Sáiz y P. Lázaro, más el resultado de una copiosa investigación sobre «El crecimiento de los niños españoles», y de otra muy erudita sobre «Una Pedagogía en latín del siglo XVII», llevadas personalmente a feliz término por el señor Blanco y Sánchez.

La obra contiene, además, el «Referendo pedagógico hispanoamericano», los «Estatutos de la Asociación Internacional de Bibliografía pedagógica», una crónica mundial de la enseñanza que se refiere a 36 naciones y unas 2 000 noticias de otras tantas obras de Pedagogía, que resumen el movimiento de esta ciencia y de su historia durante los dos últimos años en las lenguas vivas más importantes del mundo, incluso griego moderno y japonés.

El *Año pedagógico hispanoamericano* lleva como apéndice utilísimos un Índice poliglota de todas las revistas pedagógicas y de periódicos profesionales, de ambos continentes y de Oceanía, una relación de las casas editoriales, nacionales y extranjeras, de obras de educación y enseñanza y una lista de obras maestras de la Bibliografía española.

El precio del ejemplar, que consta de 320 páginas en cuarto marquilla y lleva cubierta de color en huecografado, es solamente de seis pesetas y cincuenta céntimos en rústica.

Esta obra, por tantos motivos útil y original, se halla de venta en todas las principales librerías de España y América.

Las fiestas de la Patrona

La Comisión municipal de Fiestas se preocupa desde hace días de la confección del programa de Ferias.

Se conoce que temiendo se pueda repetir el fracaso del anterior Ayuntamiento en el pasado mes de Octubre, quiere madrugar. Y hace bien porque al que madruga Dios le ayuda y ya verán nuestros concejales como este año sale todo a pedir de boca.

Nos parece por tanto muy acertada la idea de organizar ya festejos que han de celebrarse dentro de tres meses y medio.

Pero como antes que la Feria llega la Virgen de la Antigua y desde que los mauristas iniciaron el celebrar las fiestas de la Patrona con esplendor que jamás se había usado en Guadalajara, viene haciéndose lo posible porque no resulten los festejos de Septiembre igual que los que se celebran en villas y villorrios, creemos que el Ayuntamiento debía ir pensando también en lo que va a hacerse este año para amenizar las fiestas de Nuestra Patrona.

Y podía empezar por aprovechar la ocasión del anuncio de las corridas de Feria por si del empresario que se encargue de ellas pudiera obtenerse que contratara otra para el día de la Virgen.

Y además, organizar con tiempo otros festejos. Que no quede reducido todo a la Procesión y los fuegos artificiales.

Interesante para los trigueros

Conclusiones de la Asamblea Nacional de productores de trigo.—En esta importante asamblea, celebrada en Madrid el día 6 de los corrientes por iniciativa de la Asociación de Agricultores de España, fueron aprobadas por aclamación las siguientes conclusiones:

1.ª La agricultura es una profesión libre como las demás, y necesita, por tanto, de la libertad de comercio para sus productos, y especialmente para el trigo. El Estado, limitando o prohibiendo las exportaciones y realizando importaciones tiene a su alcance sobrados medios de intervenir para contener cualquier exceso sin necesidad de seguir apelando al sistema de tasas y restricciones, injustas por su falta de generalidad, y que sólo conducen a un rápido decrecimiento de la producción, cuyas consecuencias funestas fácilmente se alcanzan; medidas de rigor que exclusivamente ha padecido y viene padeciendo el productor de trigo, y que, en definitiva, han servido y sirven para que a sus expensas realicen traficantes e intermediarios beneficios enormes.

2.ª Si se pretenda regular aún el abastecimiento de dicho cereal, el Estado puede optar entre adquirirlo al precio que determine para España el mercado mundial, y cederlo luego a como convenga en relación con el precio que haya de tener el pan, o abonar la diferencia, cargando el quebranto a la cuenta de quienes han obtenido durante la guerra extraordinarios beneficios, y, en último término, a la de todos los ciudadanos españoles, ya que a todos afecta aquel bienestar.

El agricultor español no puede sobrellevar por más tiempo y por sí solo una carga que, con patriótico sacrificio, asumió en momentos difíciles y de la que él por el Estado ni por las restantes clases sociales y productoras se le ha compensado en forma alguna.

3.ª Negarse a aceptar y a que prevalezca cualquiera otra solución que no sea la equitativa expuesta anteriormente.

Pidiendo aclaraciones para el cumplimiento de la ley del timbre.—Una Comisión de agricultores de drogas al por mayor, representando a las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander y Gijón, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, Fomento del Trabajo Nacional, Liga de la Defensa Industrial y Comercial, Asociación Gremial de droguerías y productos químicos de Barcelona, gremio de vendedores de drogas al por mayor de las citadas poblaciones, ha visitado al excelentísimo señor presidente del Consejo, ministro de

Hacienda y director del Timbre, al objeto de recabar de dichas personalidades necesarias y terminantes aclaraciones al objeto de que sea fácil el cumplimiento de dicha ley, en cuya aplicación se presentan invencibles dificultades en la práctica, de no ser modificada en la forma en que ha de cumplimentarse.

Los comisionados, en cuyas gestiones les acompañaban los presidentes de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Carlos Prats, y Fomento de Trabajo Nacional, de Barcelona, expusieron la forma en que entendían debía procederse para poder cumplir dicha ley, según es su deseo, dejando a salvo los intereses del Estado, esperando ser atendidos, en virtud de la excelente acogida que les fué dispensada.

Cámara de Comercio de Madrid. La Junta de Aranceles. El problema del azúcar.—En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de Madrid, se aprobó un dictamen referente a los trabajos de la Junta de Aranceles, en el que se formulan las siguientes conclusiones:

Primera. Que habiéndose terminado por la Comisión permanente la labor de clasificación, se solicita por la presidencia de esta Cámara la cooperación de todos y cada uno de los vocales para que, ayudados por las personas que estos crean convenientes, informen a la presidencia respecto a la fijación de valores en las distintas partidas.

Segunda. Que el presidente de la Cámara como representante de esta Corporación en la Junta de Aranceles, requiera a la Comisión permanente para que no se haga ninguna reforma arancelaria, ni transitoria ni definitiva, sin que sea precedida de una amplia información pública, en que sean oídos todos los intereses de la producción, el comercio y consumo nacionales.

Tercera. Que en igual forma se dirija la Cámara al Gobierno; y

Cuarta. Que una vez terminada la información sea llevado el asunto a la deliberación y acuerdos del pleno de la Junta de Aranceles.

Igualmente fué objeto de deliberación por parte de la Cámara el problema del azúcar, lamentándose que la tasa de este producto no se haya realizado cuando únicamente podía ser eficaz, es decir, en la propia fábrica, y en cambio se pretende establecer ahora en que no hay casi existencias, y las que existen son adquiridas realizando fabulosas ganancias los fabricantes de ese artículo.

Nuevo régimen de exportaciones e importaciones.—En la Gaceta se publicó una Real orden de Hacienda cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Las resoluciones referentes a importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y de las primeras materias que con ellas se relacionan se acordarán por este Ministerio, cuando no constituyan un régimen general que haya de establecerse, previo informe de ese Centro directivo, respecto de las propuestas que al efecto han de elevarse por la Comisaría general de Subsistencias.

Segundo. El establecimiento de un régimen general acerca de exportaciones e importaciones que convenga implantar respecto de productos determinados, se someterá por este Ministerio a la resolución del Consejo de ministros, previos los trámites prevenidos en el número anterior, cuando se trate de sustancias alimenticias o de primeras materias relacionadas con ellas; y

Tercero. Acerca de las exportaciones e importaciones, respecto de las cuales no haya de proceder, a tenor del Real decreto mencionado, propuesta de la Comisaría general de Subsistencias, se autoriza a esa Dirección general para recabar directamente de los organismos que asesoraban al ministerio de Abastecimientos y, además, de aquellos que considere oportuno oír, los informes convenientes, elevando después las propuestas a resolución de este Ministerio.

El Financiero Gráfico

Esta notable revista financiera comercial industrial y agrícola que se publica en Madrid con creciente éxito acaba de editar un precioso número extraordinario dedicado a Castilla la Nueva en magnífico papel y con prestigiosas firmas.

En grabados a pluma entera tras los retratos del general Aguilera y del nuevo presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Francos Rodríguez.

Y entre otras interesantes informaciones de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, etc., dedica varias páginas a Guadalajara y sus talleres de la Hispano que acreditan a nuestro querido compañero el ilustrado oficial del Catastro don Eduardo Urbano y Rossi de activo colaborador y fácil escritor.

A la prensa de Guadalajara se le dedica también gran espacio al hablar de los progresos de la capital de la Alcarria.

Esta parte de la información va ilustrada con fotografías del presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Bravo y Lecea, del director de Hotes y Abejas Sr. Cordavay y de nuestro director señor Barrera.

EN HONOR DE UN MAESTRO

En Toledo y organizado por los alumnos del ilustre Catedrático de aquel Instituto D. Teodoro de San Román, padre del ilustrado capitán de Ingenieros D. Natalio y hermano político del Sr. Fernández Anuaga, se ha celebrado un homenaje con motivo de haber sido jubilado el docto maestro.

Se sirvió un banquete al que asistieron más de 100 comensales, representantes de los alumnos de unos 40 cursos.

A derecha e izquierda del homenajeado, se sentaron los discípulos más antiguos y el más moderno y distinguidas señoritas, exdiscípulas del señor San Román.

El capitán, señor Leal, en nombre de los compañeros, elogió las dotes del profesor a quien la ley le obliga a retirarse de la cátedra en la plenitud de sus facultades.

Este agradeció el homenaje y dedicó un sentido recuerdo a sus exdiscípulos muertos gloriosamente en Africa.

Todos los asistentes firmaron en un pergamino, obra del artista señor Comendador y se nombró una Comisión encargada de pedir la cruz de Alfonso XII para el insigne catedrático.

Se recibieron muchas adhesiones, entre las que figuraba una muy cariñosa del subsecretario de Gracia y Justicia, que fué discípulo del señor San Román.

Nuestros mercados

Crónica de la quincena

Los fuertes calores que se han dejado sentir durante la segunda quincena de junio han provocado la madurez de las mieses, haciéndose necesaria la siega antes que otros años.

La cosecha, a juzgar por los datos que de todas partes se reciben, será abundantísima, y los frutos, de buena calidad. Se reciben noticias de que los precios en los mercados extranjeros comienzan a bajar. En España aún no hemos podido disfrutar de ese beneficio. Antes al contrario; los precios, a pesar de la abundante cosecha, se mantienen firmes y aun tienden a elevarse más.

Mercados de aceites.—En Sevilla continúa el mercado en igual situación que estaba en la anterior quincena. La generalidad de las casas exportadoras tienen en suspenso sus operaciones de compra, y sólo se dedican a servir sus compromisos con sus propias existencias.

El poco aceite que llega a la plaza se va colocando en algunas casas, que lo adquieren con facilidad y no tienen que pagar sobrepeso al del tipo que se tiene por corriente, por haber cedido en sus elevadas pretensiones los poseedores.

La cotización, resentida un tanto por lo que se deja anotado, sigue manteniéndose.

Aunque sea aventurado hablar ya de la próxima cosecha, llegan informes de que si bien es verdad que se presenta con muchos claros el olivar en algunas zonas, en otras éste no puede con el fruto, por lo que algunos afirman que la cosecha merecerá el calificativo de buena.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones son:

Aceites buenos, de clase corriente, de 25,12 a 25,25 pesetas los once y medio kilos.

Aceite más endeble, de 25 a 25,12 pesetas los once y medio kilos.

En Barcelona el aceite alcanza la siguiente cotización: andaluz corriente, bueno, a 226,08 pesetas los 100 kilos; ídem superior, a 239,13; Aragón, de 282,60 a 326,08; Urgel, de 300 a 313,04.

Siguen sostenidos los precios de los aceites andaluces, cuyos arribos son reducidos. En aceites del país, sin operaciones.

Aceite de orujo.—De color verde primera, de 160,87 a 165,56; ídem segunda, de 156,52 a 160,87; amajillo primera, de 182,60 a 186,95; ídem segunda, de 152,17 a 152,52. Todo pesetas los 100 kilos.

Carnes y ganados.—En Madrid no entran en el mercado apenas ni toros ni vacas.

Las vacas se cotizan, por término medio, un par de reales más baratas que la anterior quincena, y los toros, en alza de 8, 10 y 12 reales en arroba.

Una momentánea aglomeración de terneras en el mercado las ha hecho perder mucho precio, cotizándose en baja de hasta 30 reales en arroba algunas clases.

Los corderos, sin variación sensible, y los lechales de Montañez, que venían pagándose a 3 pesetas kilo, han sufrido un aumento de 25 céntimos.

Se cotizan: toros, a 154 reales arroba canal; vacas, a 160; corderos lana, a 3,55 pesetas kilo canal.

Terneras y lechales.—De Castilla, a 150, 160 y 180 reales arrobas; Montaña, sin existencias; Galicia, a 140, 150 y 160; lechales, a 3,25 pesetas kilo.

En Barcelona los cerdos del país han vuelto a ganar otros cinco céntimos por kilo. Las restantes clases sostienen la cotización.

En el ganado lanar han subido 10 y 15 céntimos en kilo, respectivamente los corderos y corderas extremeños, perdiendo 10 céntimos las ovejas de esa procedencia y otros 10 las segureñas, mas 20 los corderos gordos segureños.

En el ganado vacuno mayor y menor no hubo alteración.

Se cotizan los bueyes para el tabajero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneras para el tabajero, a 3,50. Sin variación.

Nuevo Gobernador

Sin habérsele posesionado el Gobernador nombrado hace mes y pico, se ha publicado el nuevo nombramiento de D. Eladio Santander Gallardo, Gobernador civil en la actualidad de Santander, para desempeñar el de esta provincia.

El Casar de Talamanca

Con esta fecha se ha inaugurado en esta población una línea de Automóviles para el transporte de viajeros y mercancías entre este punto y Madrid.

Previas las formalidades de rúbrica se procedió a la bendición del primer coche que ha de hacer por ahora el recorrido, asistiendo las autoridades locales y vecindario en masa.

El servicio queda montado en la siguiente forma: Salidas de esta población, Calle del Cuco 2, todos los días a las siete de la mañana. Regreso de Madrid, Paseo de Santa Engracia 40, todos los días a las cinco de la tarde.

Los precios son: Viajeros 6 pesetas; mercancías 0'50; encargos 0'50.

La sociedad propietaria de esta nueva línea es la titulada «La Campiña» domiciliada en Madrid.

En esta población ha sido acogido con gran entusiasmo el establecimiento de esta línea, que pone en comunicación directa este pueblo con la capital de España después de tantos años de sufrimientos por falta de medios de contacto con ninguna población importante.

Aurelio López.

Espectáculos

Teatro Principal

«La clave del enigma» fué la base del programa de películas que se exhibió el domingo en este teatro, cinta de verdadero mérito que a su valor artístico une la delicadísima interpretación que recibe de los afamados artistas que con Rene Cresté (Judex) toman parte en ella.

También se dió a conocer la película de actualidad «Jura de la Bandera de S. A. R. el Príncipe de Asturias» gustando la información gráfica hecha con todo detalle.

El jueves se dará a conocer la extraordinaria película «Noris» creación de la gran actriz Pina Menichelli.

Teatro del Casino

De primera fué el programa de cine y variedades del pasado domingo en el teatro del Casino, el quinto y sexto episodio de la serie «El rastro del gavilán» muy interesantes y la cinta cómica muy bonita.

Anita Marín es una de las mejores bailarinas a quien en tan difícil arte aseguramos un brillante porvenir y Loreto Vega una cancionista escultural como mujer y que obtuvo como cantante un éxito lisonjero y entusiasta.

El miércoles en las dos funciones de cine se seguirá la proyección de la película «El rastro del gavilán» dándose a conocer los episodios «Pacto infernal» y «La melodía del fantasma, exhibiéndose además otra novedad cinematográfica.

Teatro Cómico

La suerte acompaña a la empresa del Cómico en la confección de programas y el respetable un poquitín retraído al principio, se decide por concurrir cosa natural.

El sábado se proyectaron películas entretenidas que gustaron y disfrutamos en la parte de variedades de dos artistas meritísimas.

Pepita Mores es una de las cancionistas que logrará conquistar un lugar principal en el arte, pues a su graciosa figura, una una vez agradable, un repertorio precioso y un vestuario elegantísimo.

Elena de Lis, es otra promesa para el varietés; como bailarina reúne cualidades especialísimas que no todas tienen, joven y preciosa, simpática y elegante, repertorio bonito y muchísima perfección en cuanto ejecuta, garantías suficientes para conquistar el éxito.

P. Drito Bambalina.

Gacetas

Novena de la Soledad.—El jueves fué trasladada desde su ermita a la parroquia de San Nicolás la imagen de la Virgen y antesyer comenzó la novena, que se celebra todas las tardes, a las siete.

La función principal se verificará el venidero domingo y conforme tenemos anunciado, predicará el ilustre canónigo de la catedral de Madrid Dr. D. Diego Tortosa.

Novena del Carmen.—En la Iglesia de San Ginés comenzará el sábado venidero el novenario dedicado a Nuestra Señora del Carmen, celebrándose la función principal el domingo 18, en la que predicará el Superior de los Paules R. P. Fernández.

Por la tarde será sacada procesionalmente la imagen de la Virgen.

Defunción.—Ha fallecido en Madrid el maestro de Gargoles de Arriba D. Faustino Cape, D. E. P.

Colonias.—El domingo último llegó a Sigüenza un grupo de 30 niñas de la colonia escolar Pin Llans. Procede del Dispensario de María Cristina, que dirige el Sr. Verdes Montenegro y preside la marquesa de Albuemas.

El 30 llegarán la colonia organizada por el Comité femenino de Higiene popular, con su presidente, la señora de Tolosa Latour y varias señoras del Comité. Esta colonia consta de 30 a 40 niñas; a continuación llegarán las niñas.

Secretario.—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Tarazona don Celedonio Sanz.

El concurso de Sigüenza.—La Comisión permanente de la Asociación general de ganaderos, ha aprobado el Reglamento y programa del concurso de ganados que en el próximo mes de Octubre se celebrará en Sigüenza, concediendo una subvención de 3.000 pesetas.

La Junta provincial gestiona la concesión de otras cantidades que se destinarán a premios.

Pésame.—Ha subido al cielo el precioso niño Luisito Salazar Fernández, hijo del joven comerciante D. Melitón.

Enviamos a los desconsolados padres sentido pésame.

Destino.—En Comisión de servicio, ha sido destinado al balneario de Trillo el oficial de Telégrafos Sr. Cuñado.

El Capricho.—Con este título se ha fundado una Sociedad por varios jóvenes, la cual celebrará una velada teatral mensualmente en el Teatro Cómico.

Los señores que deseen inscribirse como socios pueden hacerlo en la Relojería del Sr. Arrenal, González Hierro, núm. 14.

Inspector.—Ha sido nombrado Inspector del Trabajo en esta provincia el Ingeniero de Montes D. Antonio Lleó.

Vacante.—Está vacante la plaza de Practicante de Morillejo, con la dotación anual de 120 fanegas de trigo, casa gratis y libre de toda carga vecinal.

Audiencia provincial.—Julios orales señalados para la presente semana: Día 10 de Julio.—Juzgado de Sacedón, contra Emiliano Sierra, por atentado; abogado Sr. Bstanoero, procurador Sr. Sanz.

El mismo día.—Juzgado de Sacedón contra Juan Antonio López, por amenza; a. Sr. López Palacios, p. Sr. Ramírez

MARCELIANO MOYA SAN ANDRES

CANTERO-MARMOLISTA

Mármoles para mesillas, trincheros, cómodas, lavabos, etc.—Se hacen toda clase de reparaciones Trabajos para cementerios.

—PRECIOS MUY ECONOMICOS—

Antonio del Ricón, 4 y Amparo, 75 GUADALAJARA

Coñac Caballero

Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Canje de efectos, Timbrados

ANUNCIO

El Boletín Oficial de esta provincia, en su núm. 74 del día 21 de Junio corriente, publica un anuncio de la Delegación de Hacienda de la provincia dictando reglas para llevar a efecto el canje y devolución de los efectos timbrados que como consecuencia de la reciente reforma de la Ley del Timbre, han de quedar fuera de circulación el día 1.º de Julio próximo venidero.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, para dar cumplimiento, en la parte que le corresponde, a lo que por el mencionado anuncio se dispone, notifica al público que desde el día 1.º al 31 del citado mes de Julio ambas fechas inclusive, comprendidas las de los días festivos de sol a sol, se verificará el canje de los efectos timbrados a que hace referencia el susodicho anuncio la Delegación de Hacienda.

Guadalajara -27 de Junio de 1920. El Representante.—C. Alvira.

SE VENDE

la casa de la Plaza de San Juan de Dios número, 9. Razón: Benigno P. León.—Marchamalo.

Armonium «Angelus»

adaptable a piano semi-nuevo, verdadera ocasión, véndese con cien rollos.

ALMACEN DE MUSICA DE

- Tomás Camarillo - Mayor, 7 — Guadalajara

Imprenta de H. de Pablo, Guadalajara

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquierase el **INDISPENSABLE al abogado**

y UTIL para los demás
POR BRAVO Y LEGEA

Anuario para 1920

Edición 1.ª, 6'50 ptas, id. 2.ª, 5'50 ptas.
Para toda clase de pedidos:
ESTUDIO, 14, Bajo.—Guadalajara.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisa de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.—
Teléfono 64.

GOÑI

Representante de a Sociedad Hispano Americana de San Sebastian.

Vende a plazos y contado: Pianolas, armoniums, máquinas para escribir, escopetas, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhejas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días.
Miguel Fluiters, 25, 2.º.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielos.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillos de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

A los agricultores

De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia se da a conocer una sencilla fórmula

PARA COMBATIR EL "CUQUILLO,

bue tantos perjuicios está causando en los viñedos de esta provincia, así como el «SAPO» ó «PIRAL» DE LA VID

Con uno o a lo sumo dos tratamientos, suele dominarse el mal.

Para instrucciones dirigirse a D. FAUSTINO CASAS, Maestro nacional, Jáudenes, 30, Guadalajara, ó bien por conducto de la Cámara Agrícola.

Deben apresurarse a ponerla en práctica antes de la floración.

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCION DE OXIGENO. Tambien es util en Dianas, Uremia y Diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO. Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.

SI LE INTERESA, pidanos detalles: «Agua oxigenada».—Retiro-Madrid.

DERECHO ECLESIASTICO CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico.

Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de La PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

GRAN FABRICA DE JABONES

APLINAR COBETA DOLADO

(Sucesores de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACION A PROVINCIAS

— Consultad precios a esta casa que es la que más afina —

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de Quince a VEINTE gotas de



HIPODERMOL?

Pues tomo nota ahora mismo de ello.



USTED TOMARA

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

DE COSTO CECASABLE Y EFECTO RAPIDO

SE VENDE

En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, enclavada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa como para el jardín y huerto.

Para más detalles dirijanse a la redacción de este periódico,

LA VILLA DE MADRID

TRFJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TRIDOS, NOVEDADES, CURSES, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECIONES EQUIPOS PARA NOVILS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide :-:

Ramón Alcaide y Torrente

ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPANOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpto.

(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

— BARCELONA —

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripciones.

SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Aguardientes con guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

FARMACIA DEL MEDIODIA

PREPARACIONES ESPECIALES

preferidas del público por su reconocida eficacia

BÁLBAMO DE LA CONCEPCIÓN.—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas BUBONES, DIVIESOS, E-PIÑAS, GOLONDRINOS, INFACIOS, MORDEDURAS PECHOS INFACIADOS, PICADURAS, SOBRECALLOS RECALENTADOS, TUMORES ETC., a 0'50 y 1 peseta caja.

ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.

ERISIPOL.—Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.

FENOTUSOL CLEDERA.—Remedio milagroso contra la toserina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.

COSMÉTICO GRIETAL.—Infalible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—Cura y alivia toda clase de almorranas.

SULPHOSAL.—Cura la SARNA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 2 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envios, J. Cladera, Atocha, 110.—Madrid.

FERRETERIA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osram «Metal» y «H. I. A» inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca EL LEON
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola «COLLADO»

Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras
GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

BARRIO DE SAN ANTON -- ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases. Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sub-directores en Guadalajara D. Julián Romero e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS

RELOJES — TRAJES — CALZADOS — ROPAS HECHAS — SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS

los puede V. adquirir en la popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDAD

Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.